



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
GENERAL

FCCC/AWGLCA/2008/3
16 de mayo de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA
COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL
MARCO DE LA CONVENCIÓN**

**Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo
plazo en el marco de la Convención acerca de su primer período de
sesiones, celebrado en Bangkok del 31 de marzo al 4 de abril de 2008**

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 1 del programa).....	1 - 6	3
A. Ceremonia de bienvenida a cargo del Gobierno anfitrión	1 - 2	3
B. Apertura del período de sesiones	3 - 6	3
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (Tema 2 del programa).....	7 - 12	4
A. Aprobación del programa	7 - 8	4
B. Organización de los trabajos del período de sesiones.....	9 - 11	4
C. Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente y el Vicepresidente	12	5
III. ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRABAJO (Tema 3 del programa).....	13 - 28	5
IV. OTROS ASUNTOS (Tema 4 del programa).....	29	7

ÍNDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
V. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 5 del programa)	30	7
VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES	31	7
<i>Anexos</i>		
I. Actividades en 2008		8
II. Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención en su primer período de sesiones		9

I. Apertura del período de sesiones (Tema 1 del programa)

A. Ceremonia de bienvenida a cargo del Gobierno anfitrión

1. La apertura oficial del período de sesiones fue precedida de una ceremonia de bienvenida organizada por el Gobierno de Tailandia para inaugurar el primer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTECLP) y la primera parte del quinto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto.
2. Formularon declaraciones el Sr. Sahas Bunditkul, Viceprimer Ministro de Tailandia, la Sra. Noeleen Heyzer, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Sr. Rachmat Witoelar, Ministro de Estado para el Medio Ambiente de Indonesia y Presidente de la Conferencia de las Partes (CP) en su 13º período de sesiones y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su tercer período de sesiones, el Sr. Janusz Zaleski, Subsecretario de Estado, Ministro de Medio Ambiente de Polonia, y el Sr. Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco. Se transmitió un mensaje grabado en vídeo del Sr. BANK Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas.

B. Apertura del período de sesiones

3. El primer período de sesiones del GTECLP se celebró en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en la CESPAP, en Bangkok (Tailandia), del 31 de marzo al 4 de abril de 2008.
4. El Presidente del GTECLP, señor Luiz Figueiredo Machado (Brasil), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y observadores. También dio la bienvenida al Sr. Michael Zammit Cutajar (Malta) como Vicepresidente del GTECLP.
5. El Presidente recordó que tres meses antes, en Bali, las Partes habían adoptado la medida crucial de iniciar un proceso global que permitiera la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comenzara ahora y se prolongara más allá de 2012, a fin de llegar a una conclusión acordada y de adoptar una decisión en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, en 2009. En el Plan de Acción de Bali¹, las Partes habían determinado cinco esferas principales, y los elementos dentro de esas esferas, que deberían abordarse en el proceso: una visión común de la cooperación a largo plazo y la intensificación de la labor relativa a la mitigación del cambio climático, a la adaptación, al desarrollo y la transferencia de tecnología y al suministro de recursos financieros e inversiones. Las Partes tenían por delante una gran labor, y la Convención serviría de guía en este empeño común.
6. El Presidente declaró que la tarea que debía cumplir el GTECLP en su primer período de sesiones era traducir el Plan de Acción de Bali en un programa de trabajo coherente y amplio que permitiera a las Partes llevar a cabo su labor y lograr un resultado satisfactorio en un ambicioso plazo de tiempo. El GTECLP debería avanzar paso a paso y sentar sólidas bases para el acuerdo, comenzando por aclarar los problemas, determinar las aportaciones y la información necesarias y poner ideas y propuestas sobre el tapete. Ello contribuiría a lograr un entendimiento común de los principales elementos de una posible conclusión acordada y a organizar las opciones de manera coherente. La fase final sería luego una concentrada labor de negociación para llegar a una conclusión acordada. El Presidente observó que la CP 14 ofrecería la oportunidad de evaluar los avances realizados y preparar los elementos para la labor

¹ Decisión 1/CP.13.

futura. Sobre esa base, el GTECLP definiría más exactamente en 2009 las opciones para llegar a una conclusión acordada. En el período de sesiones en curso, las Partes deberían determinar "cómo" y "cuándo" abordar las cuestiones, y las aportaciones y la labor analítica que se precisarían.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Tema 2 *a*) del programa)

7. En su primera sesión, celebrada el 31 de marzo, el GTECLP examinó una nota del Secretario Ejecutivo que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/AWGLCA/2008/1).

8. En la misma sesión, se aprobó el programa siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a*) Aprobación del programa;
 - b*) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c*) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente y del Vicepresidente.
3. Elaboración de un programa de trabajo.
4. Otros asuntos.
5. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones

(Tema 2 *b*) del programa)

9. El GTECLP examinó este subtema en su primera sesión, el 31 de marzo.

10. Recordando el posible esquema preparado para el primer período de sesiones², el Presidente propuso, para el tema 3 del programa, invitar a las Partes y a las organizaciones observadoras a formular una primera ronda de declaraciones en sesión plenaria oficial. El GTECLP celebraría luego sesiones plenarias oficiosas, en que las Partes hablarían de manera informal e interactiva y el Presidente intervendría para pedirles que dieran aclaraciones o respondieran a las sugerencias de otros. Las Partes tendrían también la ocasión de trabajar de manera oficiosa, en un entorno diferente, en la elaboración del programa de trabajo. Estos arreglos permitirían a todas las delegaciones participar plenamente de forma transparente y facilitarían las aportaciones de las organizaciones observadoras, cuando fuera el caso. El GTECLP convino en proceder de acuerdo con esta propuesta.

11. Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental) pronunció una declaración.

² FCCC/AWGLCA/2008/2.

C. Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente y el Vicepresidente
(Tema 2 c) del programa)

12. El GTECLP examinó este subtema en su primera sesión, el 31 de marzo. El Presidente recordó el artículo 27 del proyecto de reglamento que se aplica, según el cual el GTECLP debía elegir su Relator, e informó a las Partes de que la secretaría había recibido la candidatura de la Sra. Lilian Portillo (Paraguay). El GTECLP eligió a la Sra. Portillo para el cargo de Relatora, por un período de un año.

III. Elaboración de un programa de trabajo
(Tema 3 del programa)

1. Deliberaciones

13. El GTECLP examinó este subtema en sus sesiones primera y segunda, celebradas el 31 de marzo y el 4 de abril, respectivamente. Tuvo a la vista los documentos FCCC/AWGLCA/2008/2 y FCCC/AWGLCA/2008/MISC.1 y Add.1 a 3.

14. En la primera sesión, el Presidente recordó que la Conferencia de las Partes, al adoptar el Plan de Acción de Bali, había encomendado al GTECLP que en su primer período de sesiones elaborara el programa de trabajo de forma coherente e integrada, y había invitado a las Partes a presentar sus opiniones. El Presidente dijo que la respuesta a esta invitación había sido alentadora y proporcionaba una buena base para iniciar los debates. La secretaría había recibido 32 comunicaciones de Partes y grupos de Partes³. Además, las comunicaciones de las organizaciones observadoras se habían incorporado en el sitio web de la Convención Marco⁴.

15. El Presidente observó que el Plan de Acción de Bali había ofrecido a las Partes una clara orientación en cuanto a los elementos sustantivos que debían abordarse, lo que constituiría la base para el programa de trabajo. En el período de sesiones en curso los debates se centrarían en determinar cómo debían abordarse esos elementos y en estudiar las fuertes vinculaciones entre las principales esferas de acción. Las Partes deberían examinar las aportaciones que serían necesarias y cómo se tendrían en cuenta en el proceso la ciencia, las experiencias en la aplicación de la Convención y su Protocolo de Kyoto y los procesos correspondientes, los resultados de otros procesos intergubernamentales pertinentes y las ideas de los círculos empresariales, la comunidad de investigadores y la sociedad civil.

16. En la misma sesión, formularon declaraciones representantes de 36 Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China, uno en nombre del Grupo Africano, uno en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros⁵, uno en nombre del Grupo de Integridad Ambiental y uno en nombre de los países menos adelantados.

17. En la misma sesión, el Presidente invitó a pronunciar declaraciones a la Organización de Aviación Civil Internacional, la Cámara de Comercio Internacional (en nombre de las organizaciones no gubernamentales empresariales e industriales), la Climate Action Network (en nombre de las organizaciones no gubernamentales ambientales), la Confederación Sindical Internacional y la Red del Tercer Mundo.

³ FCCC/AWGLCA/2008/MISC. y Add.1 a 3.

⁴ http://unfccc.int/parties_and_observers/ngo/items/3689.php.

⁵ Esta declaración fue respaldada por Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turquía.

18. El GTECLP se reunió en sesiones plenarias oficiosas del 1° al 3 de abril para seguir examinando este asunto.
19. En su segunda sesión, el GTECLP examinó y aprobó el proyecto de conclusiones⁶ propuesto por el Presidente.
20. En la misma sesión, el Presidente observó que las actividades mencionadas en el párrafo 1 b) i) del Plan de Acción de Bali, centradas en los conceptos de "mensurable, notificable y verificable" y de "la comparabilidad de las actividades", y en el párrafo 1 b) ii), en que se insistía meramente en los conceptos de "mensurable, notificable y verificable", se habían aplazado hasta el 2009, en el entendimiento de que todos los elementos del Plan de Acción de Bali figurarían en los programas de todos los períodos de sesiones del GTECLP.

2. Conclusiones

21. El GTECLP recordó el mandato que se le había conferido en el Plan de Acción de Bali y los elementos que debería abordar, que se enunciaban en el párrafo 1 de esa decisión.
22. El GTECLP tomó nota de las opiniones expresadas por las Partes y las organizaciones observadoras en sus comunicaciones y en las declaraciones pronunciadas durante el período de sesiones en curso. Sostuvo un intercambio de opiniones sobre la elaboración del programa de trabajo bienal de conformidad con el párrafo 7 del Plan de Acción de Bali, e invitó a su Presidente a que preparara un resumen de las opiniones expresadas en ese intercambio.
23. El GTECLP invitó además a las Partes y las organizaciones observadoras acreditadas a que suministraran más información, opiniones y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali, según fuera necesario para cada período de sesiones. Pidió a la secretaría que incorporara esas comunicaciones en el sitio web de la Convención Marco tal como las recibiera, y que recopilara las de las Partes en un documento de la serie MISC y le presentara ese documento para su consideración.
24. El GTECLP convino en realizar su labor, procurando avanzar en todos los elementos definidos en el Plan de Acción de Bali, de forma coherente, integrada y transparente. También acordó organizar sus trabajos de cada período de sesiones de modo que incluyeran cada uno de los elementos, teniendo en cuenta las conexiones entre ellos y con la labor de los órganos subsidiarios de la Convención en el contexto de la Hoja de Ruta de Bali⁷. Esos períodos de sesiones se organizarían de modo tal que se dispusiese de suficiente tiempo para las negociaciones del GTECLP, con vistas a que la Conferencia de las Partes pudiera llegar a una conclusión acordada y adoptara una decisión en su 15° período de sesiones.
25. El GTECLP consideró que necesitaría celebrar por lo menos cuatro períodos de sesiones en 2009, de una duración total máxima de ocho semanas. Pidió a la secretaría que en su segundo período de sesiones le proporcionara información sobre las instalaciones y los recursos necesarios y disponibles para sus trabajos en 2009. A este respecto, el GTECLP comenzaría a examinar su programa de trabajo para 2009 en su segundo período de sesiones de 2008, y terminaría ese examen a más tardar en el cuarto período de sesiones de este año.
26. El GTECLP estuvo de acuerdo en que su labor debería facilitarse mediante talleres y otras actividades destinadas a aclarar los elementos contenidos en el Plan de Acción de Bali y profundizar su comprensión. Por consiguiente, pidió a la secretaría que, con la orientación del Presidente y en consulta

⁶ FCCC/AWGLCA/2008/L.2, en su forma corregida oralmente por el Presidente.

⁷ Véase el documento FCCC/CP/2007/6, párr. 135.

con las Partes, organizara los talleres que se enumeran en el anexo I. El GTECLP pidió al Presidente que en su resumen de cada período de sesiones incluyera las opiniones expresadas en los talleres.

27. El GTECLP pidió asimismo a la secretaría que, de conformidad con el párrafo 11 del Plan de Acción de Bali, preparara y pusiera a disposición una nota informativa sobre las actividades que se estuvieron realizando en el marco de la Convención respecto de las cuestiones señaladas en el párrafo 1 de dicho Plan de Acción.

28. El GTECLP invitó a otros procesos intergubernamentales pertinentes, los círculos empresariales, la comunidad de investigadores y la sociedad civil a que tomaran nota de este programa de trabajo, a fin de que el proceso pudiera tener en cuenta sus aportaciones o ideas, de conformidad con el párrafo 11 del Plan de Acción de Bali.

IV. Otros asuntos

(Tema 4 del programa)

29. El GTECLP examinó este tema en su segunda sesión, celebrada el 4 de abril. Formularon declaraciones representantes de siete Partes, de los cuales uno habló en nombre del Grupo de los 77 y China, uno en nombre del Grupo Africano, uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros⁸, uno en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, uno en nombre del Grupo de Integridad Ambiental y uno en nombre de los países menos adelantados.

V. Informe del período de sesiones

(Tema 5 del programa)

30. En su segunda sesión, el 4 de abril, el GTECLP examinó y aprobó el proyecto de informe acerca de su primer período de sesiones⁹. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el GTECLP autorizó a la Relatora a ultimar el informe acerca del período de sesiones, con la asistencia de la secretaría y la orientación del Presidente.

VI. Clausura del período de sesiones

31. En la misma sesión, el Presidente expresó su agradecimiento a los delegados por sus contribuciones, y a la secretaría por su apoyo.

⁸ Esta declaración fue respaldada por Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Turquía.

⁹ FCCC/AWGLCA/2008/L.1.

Anexo I

Actividades en 2008

Temas del programa	Talleres
Segundo período de sesiones	
<ul style="list-style-type: none"> • Una visión común de la cooperación a largo plazo • Intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación • Intensificación de la labor relativa a la adaptación • Intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación • Intensificación de la labor destinada a proporcionar recursos financieros e inversiones en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la adaptación por medio de la financiación y la tecnología, entre otras cosas mediante programas nacionales de adaptación • Corrientes de inversión y financiación para hacer frente al cambio climático • Mecanismos eficaces y medios mejorados para suprimir los obstáculos a la ampliación de la labor de desarrollo de tecnologías y su transferencia a las Partes que son países en desarrollo y para proporcionar incentivos financieros y de otra índole con ese fin, al objeto de promover el acceso a tecnologías ecológicamente racionales y asequibles; y formas de acelerar el despliegue, la difusión y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y asequibles
Tercer período de sesiones	
<ul style="list-style-type: none"> • Una visión común de la cooperación a largo plazo • Intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación • Intensificación de la labor relativa a la adaptación • Intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación • Intensificación de la labor destinada a proporcionar recursos financieros e inversiones en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas e incentivos positivos en las cuestiones relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y función de la conservación, gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo • Enfoques sectoriales de cooperación y medidas en sectores específicos para mejorar la aplicación del artículo 4, párrafo 1 c), de la Convención
Cuarto período de sesiones	
<ul style="list-style-type: none"> • Una visión común de la cooperación a largo plazo • Intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación • Intensificación de la labor relativa a la adaptación • Intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación • Intensificación de la labor destinada a proporcionar recursos financieros e inversiones en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de gestión y reducción de riesgos, incluidos los mecanismos de repartición y transferencia del riesgo, como los seguros • Cooperación en la investigación y el desarrollo de tecnologías existentes, nuevas e innovadoras, incluidas soluciones que benefician a todos • Una visión común de la cooperación a largo plazo

Anexo II

**Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo Especial
sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la
Convención en su primer período de sesiones**

FCCC/AWGLCA/2008/1	Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/AWGLCA/2008/2	Posible esquema para el primer período de sesiones. Nota de la Presidencia
FCCC/AWGLCA/2008/MISC.1 y Add.1 a 3	Views regarding the work programme of the Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention. Submissions from Parties
FCCC/AWGLCA/2008/L.1	Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su primer período de sesiones
FCCC/AWGLCA/2008/L.2	Elaboración de un programa de trabajo. Proyecto de conclusiones propuesto por el Presidente
